

C. INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: EVENTOS ESPECIALES

CATEGORÍA

NOMBRE PARQUE FUNDADORES

DEL LUGAR:

DOMICILIO: CALLE ESPAÑA S/N COL. REVOLUCION

FECHA: 28-07-2018 al

HORARIO: 15:00 A 21:00 HRS

COSTO DEL

BOLETO : \$ AFORO 850

ARTISTA: COOLTURA DE LA PAZ

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO.

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

✓

Ran New
27/07/2018

CHIHUAHUA, CHIH., A 27 DE JULIO DEL 2018

ATENTAMENTE

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018
SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

PERMISO
ES-17832

C. SANCHEZ HERRERA JAVIER

PRESENTE.

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: EVENTOS ESPECIALES

CATEGORÍA

NOMBRE: TEATRO DE LA CIUDAD

DEL LUGAR:

DOMICILIO: CALLE MANUEL OJINAGA #106 COL. CENTRO

FECHA: 22-08-2018 - al

HORARIO: 19:00 A 21:30 HRS

COSTO DEL
BOLETO: S AFORO 850

ARTISTA:

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS REGIDORES

UNIDADES
DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERA RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 23 DE JULIO DEL 2018

Juntos, una mejor ciudad

ATENTAMENTE

ING. ISSAC DIAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACION



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN